

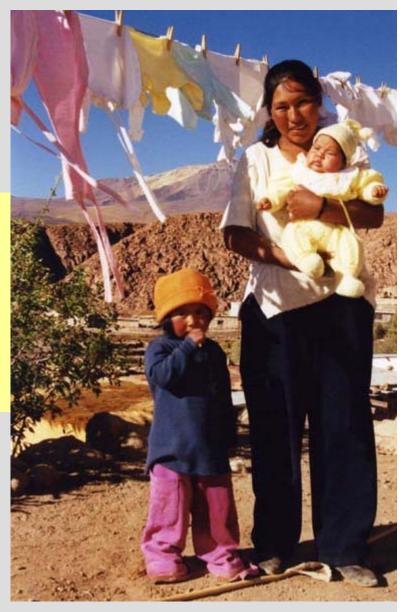
"Aprendizajes y desafíos de la instalación progresiva del Sistema de Protección Social a nivel territorial"

Secretaría Ejecutiva

Sistema de Protección Social



Las bases de la discusión política que dieron origen al diseño Chile Solidario



La discusión política en el origen de Chile Solidario:

¿Cómo se puede superar la extrema pobreza?



- Tinanciando la suplementación de los ingresos y disponiendo mecanismos administrativos para otorgar un subsidio directo a las familias, sin ninguna contraprestación.
- Pocalizando programas en los más pobres (estandarización de criterios de focalización y elegibilidad de sus potenciales beneficiarios para lograr la coincidencia efectiva de prestaciones en los mismos beneficiarios).

La discusión política en el origen de Chile Solidario:

¿Cómo se puede superar la extrema pobreza?



3 Abordando la pobreza extrema de manera descentralizada y personalizada.

Esto significaba revertir la lógica de administración y provisión centralizadas de servicios y beneficios por un modelo de gestión donde la institucionalidad regional y local asumiera un rol estratégico, coordinador y proveedor.

La discusión política en el origen de Chile Solidario:

¿Cómo se puede superar la extrema pobreza?

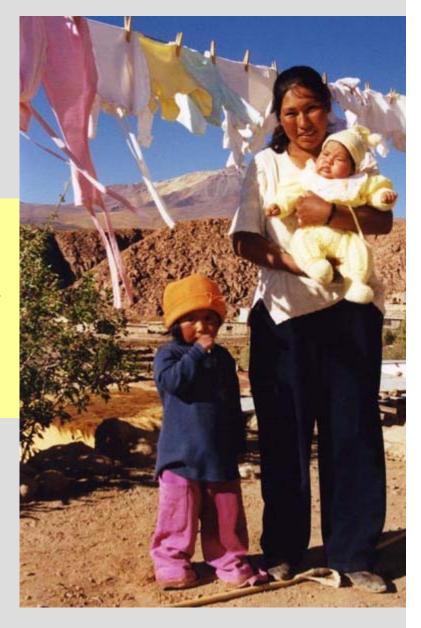


4 Operando en el nivel local con una red integrada de servicios.

Esto implicaba diseñar un dispositivo general de coordinación de programas y servicios de acceso preferente que operen como respuestas a la vulnerabilidad.

Este modelo implica estructuras regionales fortalecidas para la coordinación territorial de servicios y redes locales de intervención que aseguren cobertura, con estándares de respuesta y calidad.

La política institucional que se sanciona: un modelo de derechos, garantías y prestaciones integrales



Las definiciones que han marcado la toma de decisiones sobre protección social



En la agenda social del Gobierno, se declara el objetivo de institucionalizar un Sistema de Protección Social.

De iniciativa focalizada a política gubernamental de protección social: La agenda institucional

Su diseño que se basa en la determinación de cuáles son los derechos que la nación asume como de cobertura universal, cómo se garantizan y cómo se concretan esas garantías.

Las definiciones que han marcado la toma de decisiones sobre protección social



Se implementan mecanismos de aseguramiento de una cobertura total del sistema de prestaciones sociales (todos tienen derecho a estar protegidos).

Se generan subsistemas de atención diferencial a la vulnerabilidad y la pobreza.

El diseño de la oferta de servicios y programas tiene en cuenta la satisfacción de condiciones mínimas de calidad de vida.

Las definiciones que han marcado la toma de decisiones sobre protección social



Cuando las demandas de protección o seguridad son verificadas y se cumplen requisitos, los servicios y beneficios se asignan como garantía de derechos.

Existen mecanismos de exigibilidad del cumplimiento de garantías explicitadas por el sistema, para acusar situaciones de incumplimiento, con resguardo legal y a favor del correcto funcionamiento del sistema.

El SPS constituye un dispositivo de políticas y acciones, destinado a acompañar el ciclo vital de las personas, haciendo accesibles las oportunidades de desarrollo y entregando una serie de garantías que permitan efectivamente proveer protección a las personas más vulnerables.

Esto ha requerido:

- precisar las fuentes de financiamiento,
- delimitar qué políticas serán de asistencia directa transferencias monetarias o de bienes- y cuáles de inversión social;
- definir políticas de carácter universal y otras de naturaleza selectiva; y,
- diferenciar las prestaciones de carácter nacional de aquellas que se circunscribirán al ámbito local.



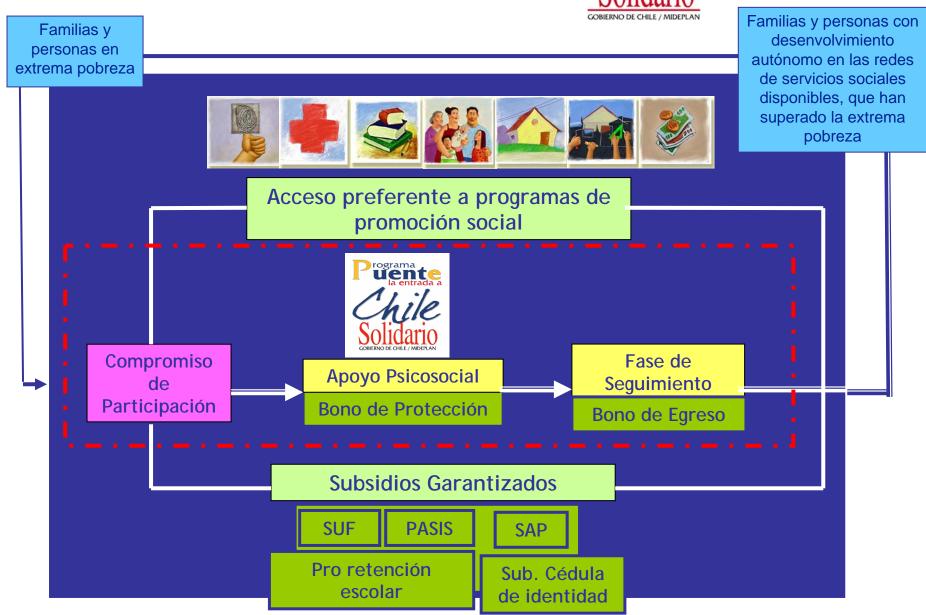
Ficha de Protección Social

Sistema de Protección Social Protección al Chile Solidario Trabajo Seguro de Reforma desempleo previsional Personas Adultos en **Familias** Mayores situación de calle **Prestaciones Monetarias**

Ficha de Protección Social

Protección social garantizada por 5 años





La cronología de las prestaciones



36 meses en el sistema 24 meses en el sistema Bono de Protección Bono de Egreso **Subsidios Monetarios Garantizados** Subsidio a la Cédula de Identidad Subsidio Único Familiar Umbral de acceso Subsidio al Agua Potable al Sistema de Protección: Pensión Asistencial servicio de apoyo psicosocial Subvención Pro Retención Escolar Acceso preferente a programas sociales

La estrategia de la Red de Protección



- Se trabaja en torno a las demandas básicas de protección de las personas, relacionadas con condiciones mínimas de calidad de vida que no están cubiertas.
- La idea es reforzar las capacidades funcionales de las personas, para que puedan desarrollar las tareas propias de su etapa de desarrollo.
- Se atiende de manera particular a las necesidades de los miembros más vulnerables de la familia y/o que tienen necesidades especiales de asistencia.

La estrategia de la Red de Protección

Psicosocial



Apoyo Familiar - familias En el sistema de protección Monitor comunitario - adultos mayores en régimen operan garantías Educación y accesos preferentes a Monitor de calle - personas en calle servicios. La familia se vincula espontáneamente a la En acompañamiento Identificación red. psicosocial: un agente de desarrollo, levanta Salud Red de diagnóstico, define prioridades y establece servicios compromisos con la Dinámica Familiar familia. Habitabilidad **Usuarios** Trabajo Apoyo

Ingresos

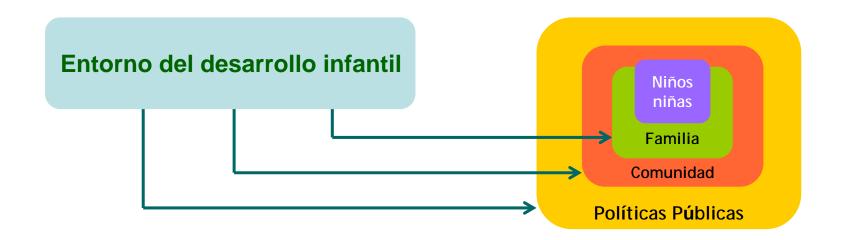
La estrategia de la Red de Protección







Ficha de Protección Social



Los niños y niñas

Requieren de servicios que apoyen directamente el despliegue de habilidades, destrezas y competencias, en todas las áreas de su desarrollo

La familia

Requiere apoyo para que cuenten con herramientas que faciliten el cumplimiento de su rol.

La comunidad

Requiere apoyo para la generación de condiciones favorables al desarrollo de niños, niñas y sus familias



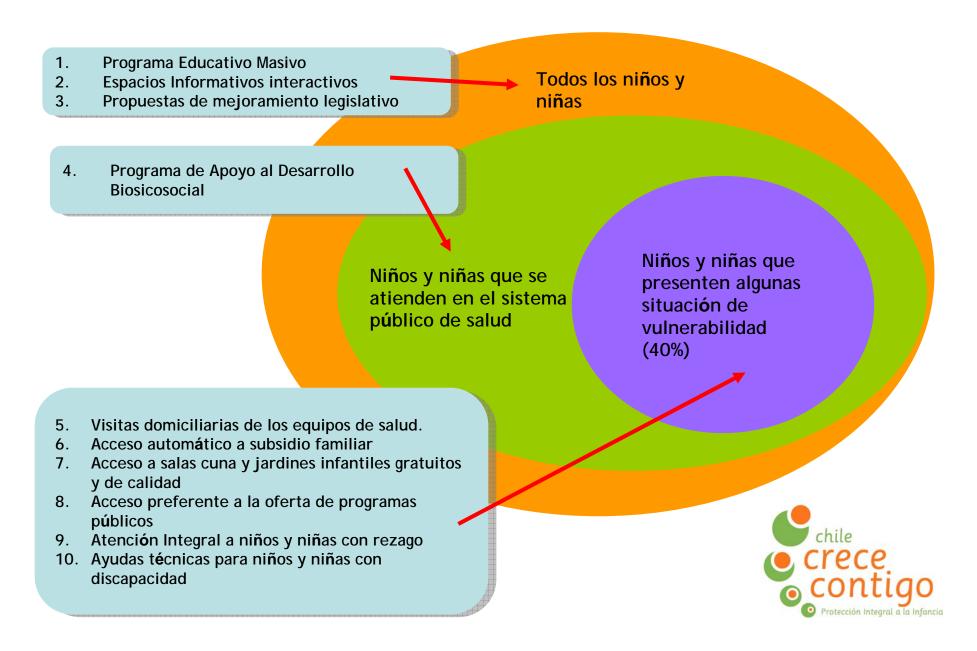




Políticas Públicas dirigidas a la primera infancia



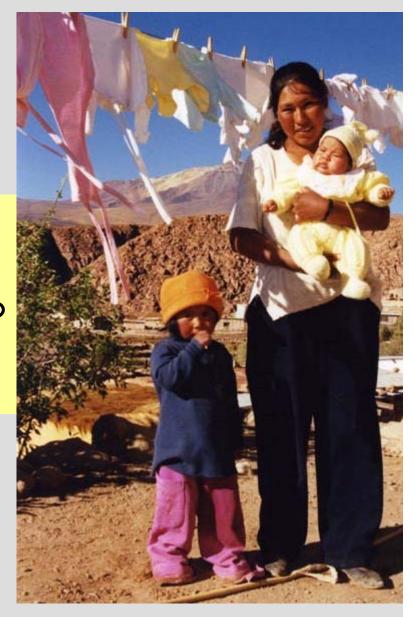
Servicios y prestaciones que ofrece Chile Crece Contigo

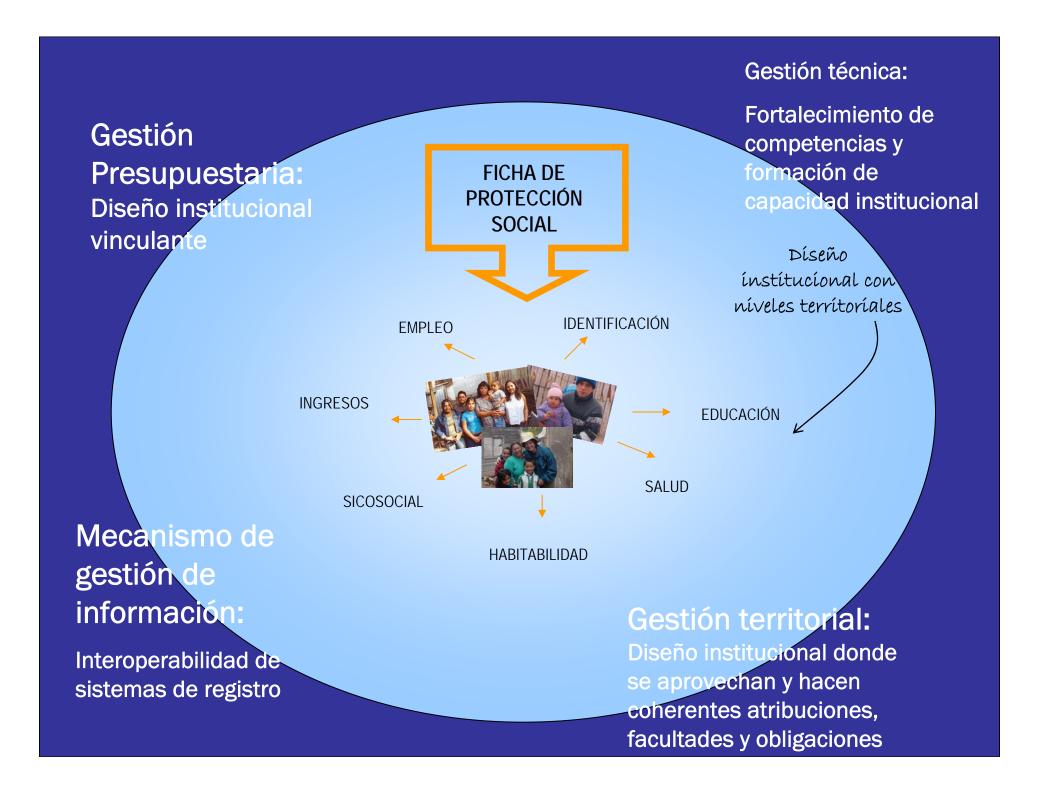


El acompañamiento permite disponer en un mismo circuito, los diversos apoyos que a nivel local ChCC ofrece a niños y niñas de primera infancia.



Las condiciones que han permitido sustentar un modelo de sistema y no de programa





Territorialización de las directrices generales sobre criterios de focalización, modalidades de asignación de beneficios y arreglos para la provisión de los servicios

Nivel regional y provincial

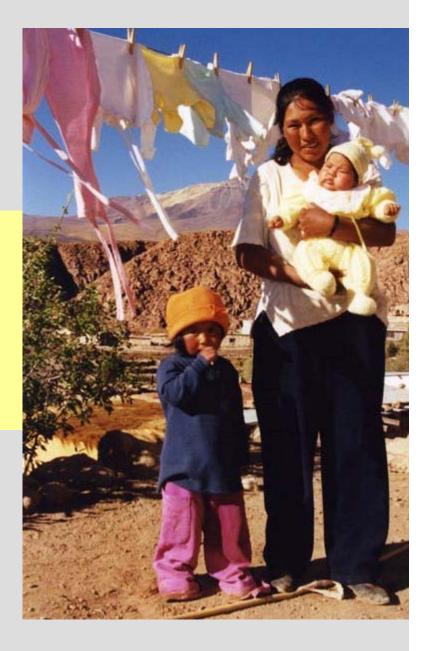
Acuerdos
institucionales para
contar con sistema
de garantías y
accesos
preferentes a oferta
de programas
Nivel nacional



Nivel local

Adecuaciones y definiciones comunales para la operación local de la red de servicios sociales integrados para la protección social

Condiciones institucionales que es necesario revisar para asegurar una política de protección social efectiva





La red de servicios del Estado debe ser capaz de garantizar respuestas oportunas y pertinentes a las personas cubiertas por el SPS, dependiendo del ciclo de vida en el cual se encuentren.

La eficacia del sistema de protección social, se mide por su <u>capacidad de respuesta</u> frente a necesidades de diversa índole.

La política gubernamental de protección social es disponer de mecanismos que den respuestas a las necesidades de los individuos no sólo en razón de situaciones de pobreza sino a lo largo de todo el ciclo de vida.



Es importante mejorar la eficiencia en los sistemas de calificación de requisitos, levantamiento de demanda y asignación de beneficios.

Es necesario establecer límites de tiempo y niveles de beneficio diferenciales, pero con reglas claras tanto para los operadores como para los usuarios.

Los <u>servicios de intermediación</u> son relevantes: acompañamiento de las personas y hogares y vinculación con otros servicios.

Cuando los programas y prestaciones <u>se</u> <u>complementan de verdad</u>, se van generando impactos más significativos y sostenibles en las personas.



Es importante definir con claridad las estrategias de seguimiento a usuarios que se han desvinculado de programas de apoyo psicosocial.

Es útil a la gestión, generar estándares para incorporar criterios de calidad en el diseño y provisión de servicios sociales.

La autonomía local del sistema de protección social, se acelera cuando <u>se genera nueva</u> <u>oferta</u> o, se adaptan recursos ya disponibles a las necesidades de la población de ese territorio.



Es necesario apoyar los procesos de provisión de servicios sociales a usuarios del Sistema de Protección Social, con información organizada, suficiente y oportuna sobre alternativas disponibles a nivel de oferta.

Esto, para hacer accesibles estas oportunidades, en particular cuando se trata de apoyar a familias y personas especialmente vulnerables, que requieren prestaciones diferenciadas dentro del sistema.